



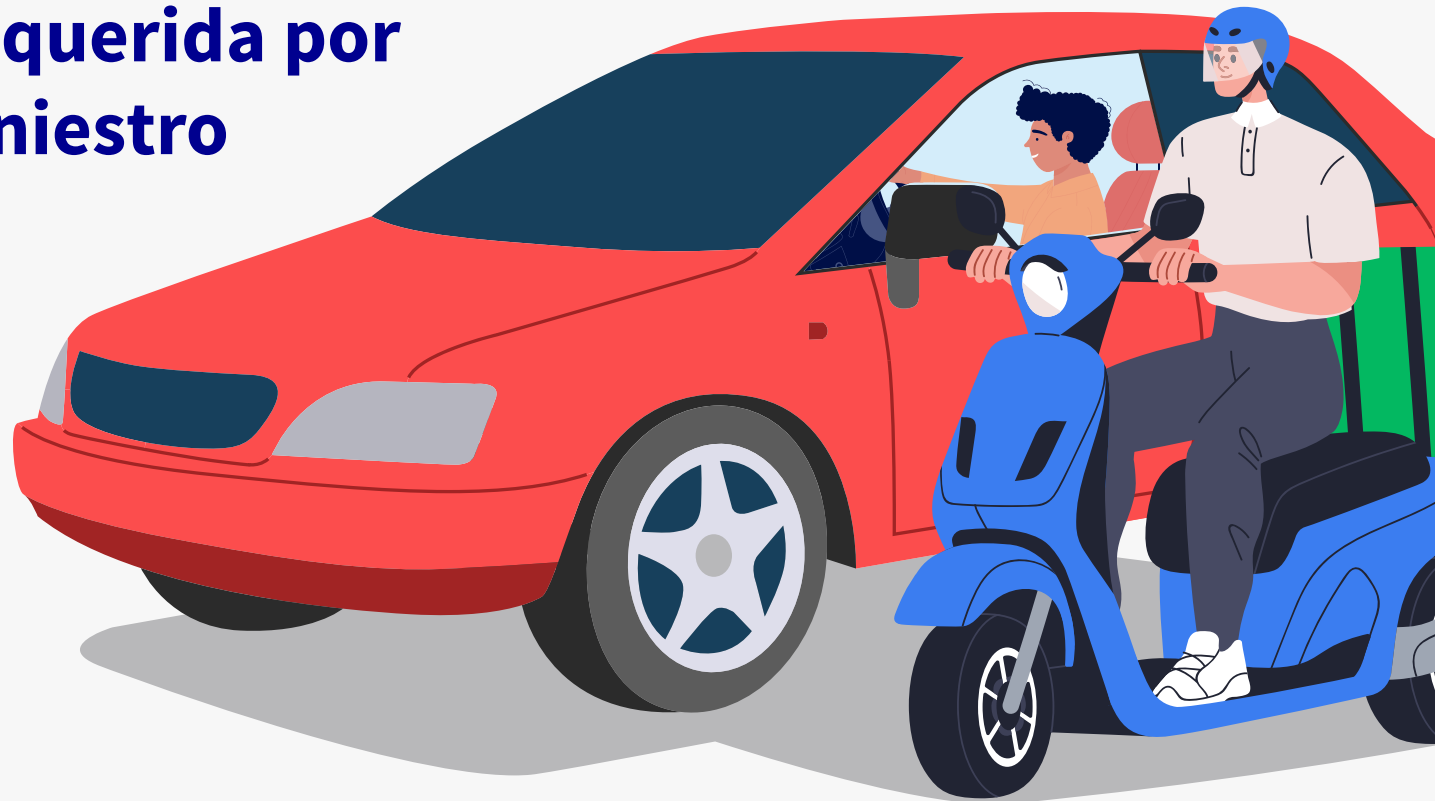
Última actualización: enero 2026



Ganancia Protegida[®]



**Documentación
requerida por
siniestro**





Documentación por cobertura

1. Incapacidad Temporal por Accidente..... 3
2. Fallecimiento 5
3. Anticipo por enfermedades terminales 6



Incapacidad Temporal por Accidente

Para iniciar el proceso de reclamación deberás ingresar al siguiente portal ([Ingresar](#)) y cargar la información solicitada. La documentación requerida será la que se enlista a continuación:

CURP Actualizado.

Copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma del Asegurado (IFE, INE, pasaporte, carta de servicio militar, cédula profesional y licencia de conducir vigente).

Acreditación de la ocurrencia de la Incapacidad Temporal por Accidente mediante la entrega de la siguiente documentación:

- a. Informe médico emitido por una Institución de salud pública o privada y/o Médico particular especialista en la materia y legalmente autorizado para ejercer su profesión y especialidad, en donde se determine el diagnóstico definitivo, el plan terapéutico, fecha de ingreso y alta hospitalaria, en caso de hospitalización o reposo en casa, la evolución, y el plan de seguimiento y/o rehabilitación a corto y mediano plazo.

En todos los casos se deberá de especificar fecha de accidente, fecha de primera atención, detalle del mecanismo de lesión cómo, cuándo y dónde ocurrió el accidente y especificar los días de incapacidad otorgados. Solo en caso necesario AXA solicitará carpeta de investigación.

b. Estudios de Laboratorio y Gabinete, en caso de aplicar.

Carátula del estado de cuenta bancario a nombre beneficiario en el cual se indique nombre, RFP y Cuenta Clabe, es importante considerar los siguientes puntos, de lo contrario no se podrá realizar el depósito en caso de ser procedente tu reclamación:

- Se deberá mandar el documento adjunto en formato PDF.
- En el documento NO se deberá visualizar ningún otro dato bancario adicional.
- NO se deberá colocar dicha información en el cuerpo del correo.
- NO se deberá sacar una fotografía ni screenshot de su aplicación y colocarla en el cuerpo de correo o adjuntarlo como archivo.

En el correo electrónico que envíes con la documentación solicitada, describe brevemente cómo ocurrió el accidente, incluyendo la fecha y hora aproximada del mismo.



Fallecimiento

Para iniciar el proceso de reclamación es importante que cuentes con la documentación completa y se envíe al siguiente correo electrónico: siniestrosvidabroker@axa.com.mx

Solicitud de reclamación de Siniestros Vida. Descárgalo dando [clik aquí](#).

Solicitud de otros beneficiarios, si son más de uno.

Certificado individual del producto “Ganancia Protegida”. En caso de no tenerlo, anexar carta en la que se explique el motivo.

Acta de defunción del Asegurado (copia certificada).

Acta de matrimonio, solo si el cónyuge es el beneficiario (copia certificada).

Acta de nacimiento del Asegurado y del beneficiario (copia certificada).

Copia de Identificación oficial del Asegurado y del beneficiario vigente con fotografía y firma del Asegurado (INE, pasaporte, cartilla de servicio militar, cédula profesional y licencia de conducir vigente).

Comprobante de domicilio del beneficiario, con antigüedad menor a tres meses (recibo del servicio telefónico, luz, agua, predial, entre otros, y copia).

En caso de muerte accidental, se deberá presentar la averiguación previa o carpeta de investigación en original.



Anticipo por enfermedades terminales

Para iniciar el proceso de reclamación es importante que cuentes con la documentación completa y se envíe al siguiente correo electrónico: siniestrosvidabroker@axa.com.mx

Solicitud de reclamación de Siniestros Vida. Descárgalo dando [clic aquí](#).

Acta de nacimiento del Asegurado (copia certificada).

Copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma del Asegurado (IFE, INE, pasaporte, cartilla de servicio militar, cédula profesional y licencia de conducir vigente).

Estudios de laboratorio y Gabinete (original).

Historia Clínica y/o Informe Médico (original).

Certificado Individual Original, en caso de no tenerlo, anexar carta en la que se explique el motivo.

Carátula del estado de cuenta a nombre del beneficiario en el cual se indique nombre, RFC y Cuenta Clabe (es importante que en el documento no se visualice ningún otro dato bancario adicional).



 [axa.mx](https://www.axa.mx) |  [@AXAMexico](https://www.facebook.com/AXAMexico) |  [@axa.mexico](https://www.instagram.com/axa.mexico) |  [@AXAMexico](https://twitter.com/AXAMexico) |  [@AXA México](https://www.linkedin.com/company/AXA-Mexico) |  [@MexicoSegurosAXA](https://www.youtube.com/MexicoSegurosAXA) |  [@axa.mexico](https://www.tiktok.com/@axa.mexico)

Las coberturas y servicios del producto se regirán por las disposiciones contractuales y legales aplicables, consulta las Condiciones Generales en [axa.mx](https://www.axa.mx)